

	Informe Técnico de Reunión		
	Reunión:	Proceso de información, concertación y coordinación para la constitución de zidres en el municipio de Puerto López.	
	Lugar:	Auditorio ICA – Puerto López	
	Fecha:	Hora inicio:	Hora fin:
	viernes 23 de febrero de 2018	8:00 pm	12:00 pm

Objetivos de la reunión

Jornada técnica de articulación de áreas de referencia como insumo para la identificación de zidres y el PBOT del municipio de Puerto López.

Agenda propuesta

1. Presentación del contexto general de zidres.
2. Presentación del diagnóstico de revisión y ajuste del PBOT.
3. Presentación del análisis preliminar de áreas de referencia vs. PBOT vigente.
4. Conclusiones.

Participantes

Nombre	Cargo – Institución	Correo electrónico
Juan Manuel Cepeda	Director D.A.P.D. Gobernación del Meta	jcepedag@meta.gov.co
Dora Inés Rey Martínez	Directora Técnica de OP y MT	doraines.rey@upra.gov.co
Gloria Cecilia Chávez	Asesora Jurídica UPRA	gloria.chaves@upra.gov.co
Alejandro Flórez	Profesional Especializado - UPRA	alejandro.florez@upra.gov.co
Jorge Ramírez	Contratista UPRA	jorge.ramirez@upra.gov.co
Álvaro Francisco Uribe Calad	Contratista UPRA	alvaro.uribe@upra.gov.co
Ramiro Gómez	Contratista UPRA	ramiro.gomez@upra.gov.co
Javier A Tamayo	Contratista UPRA	javier.tamayo@upra.gov.co
Luis Fernando Sandoval Sáenz	Profesional Especializado - UPRA	luis.sandoval@upra.gov.co
Yonathan Rozo	Contratista UPRA	yonathan.rozo@upra.gov.co
Erick Gil	Asesor-Alcaldía Puerto López	egc68@hotmail.com
Mónica Garzón Padilla	Arquitecto-Consorcio	moniarq92@hotmail.com
Hugo Andrés Muñoz	Secretario Planeación - Alcaldía Puerto López	arg.andresm@gmail.com
Angi González	Arquitecta-Consorcio	angierdolis582@gmail.com
Miguel Daniel Díaz	Consorcio - SIG	urbanistaplo@gmail.com
Clemente Donato Molina	Contratista UPRA	Clemente.donato@upra.gov.co
David Archila	Secretario-SADR	jdavidarchila@gmail.com
Andrea del Pilar Moreno	Profesional Especializado - UPRA	andrea.moreno@upra.gov.co

Comentarios relevantes sobre el desarrollo de la reunión

La jornada inicia con la presentación de cada uno de los asistentes, el alcance de la reunión y la agenda a desarrollar.

La doctora Dora Inés Rey Martínez funcionaria de la UPRA, resalta el proceso de concertación con el municipio e invita a participar activamente en el mismo. Asimismo, propone validar la agenda y dividir el proceso en dos partes, posteriormente se presentarán los resultados adelantadas.

1. Presentación del contexto general de zidres.

El ingeniero Luis Fernando Sandoval, contextualiza a los asistentes sobre los trabajos que se vienen adelantando en territorio con el Plan Departamental de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural y el proceso de constitución de zidres, y otras intervenciones sectoriales tales como los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad adelantados por la ANT, los

Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural por la ADR y finalmente hace referencia a la política de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural formulada por el MADR a través de la Resolución 128 de 2017.

Posteriormente realiza la presentación del contexto general de las zonas como parte introductoria al trabajo a desarrollar, resalta que la etapa que actualmente se está desarrollando corresponde al proceso de información, concertación y coordinación no solo con el concejo municipal sino con el municipio, el cual hace parte de la articulación de las zonas con el OT.

Como parte del contexto, se establece que si bien pueden constituirse zonas en los predios en proceso de restitución y con medida de protección no podrán adelantarse proyectos productivos solo bajo la condición establecida en la ley.

Funcionarios del ICA, preguntan si la ley incluye el tema de seguridad alimentaria. A esto se da respuesta resaltando que los proyectos productivos deben incluir un plan que asegure la compatibilidad con las políticas de seguridad alimentaria del país,

El ingeniero Alejandro Flórez, presentan los ejercicios de zonificación que viene desarrollando la UPRA desde el año 2013, como instrumentos que sirven de insumo para orientar la política en territorio, se establece que esta información está disponible en la web de la entidad, la cual puede descargar para ser utilizada en el proceso de revisión y ajuste del PBOT adelantado por el municipio. El alcance de este producto es de tipo indicativo, el cual permite orientar la política en territorio pero no tiene la precisión para una planificación a nivel municipal. Se continúa la presentación con las zonificaciones de cada cadena presente en el municipio de Puerto López,

Como parte de las dudas que presentan los asistentes, preguntan si ¿se podría cruzar esta información de las zonificaciones para proyectar un proceso de aptitud en el municipio, que oriente las verdaderas potencialidades del municipio? A esto se da respuesta indicando que los mapas de aptitud se están utilizando en el proceso de análisis de créditos para evitar que se financien proyectos de productos que no tienen aptitud.

Funcionarios de la alcaldía indican que la piscicultura en el municipio se ha visto disminuida y de 20 productores solo queda uno, asimismo, solicitan detenerse a analizar el área de referencia para el municipio de Puerto Lopez, ya que la zona de la parte baja del municipio cuenta con gran riqueza hídrica.

2. Presentación del diagnóstico de revisión y ajuste del PBOT.

Para realizar un mejor análisis del área de referencia, se requiere continuar con la presentación sobre el proceso de revisión y ajuste del PBOT del municipio, que permita conocer otro tipo de variables o elementos que no estén incluidos en el ejercicio inicial.

Se presentaron algunos aspectos a resaltar del análisis del diagnóstico de la revisión del PBOT, entre los que se tiene:

- Las vías hacia la serranía tiene problemas de acceso.
- La mayoría de los centros poblados están ubicados sobre la vía, solo existen dos centros poblados aislado (Guayuriba y Puerto Ariza).
- Existe ampliación de los centros poblados de Altamira y Remolino
- La conectividad vial del municipio es difícil
- Se cuenta con la totalidad de las veredas y asentamiento del municipio.
- Presentación de mapa actividades actuales: Imposibilidad de actividades actuales y para los desarrollos que se tienen (la comunidad, los gremios, Procolombia, los ganaderos, los arroceros).
- Dentro de los actividades desarrolladas e identificadas por veredas los servicios hacen referencia al turismo y complementarios.
- En el diagnóstico se evidencian nuevos asentamientos: Pueblo Nuevo, Las Leonas, La Unión de San Juan.
- En el diagnóstico no se encontró población de participación en La Balsa,
- En cuanto a educación se identifica el tipo de educación por vereda.
- En cuanto a salud, no existe cobertura a nivel veredal en estas zonas.
- Se cuenta con información de zonas de riesgo.

- Existen dos cuentas de área de protección: Alto Menegua y Yucao. Delimitación a escala 1:25.000.
- Existen otras áreas de protección como lo son los bosques de galerías y coberturas boscosas identificadas a partir de imágenes de satélite año 2015.

El grupo consultor manifiesta que la información del diagnóstico es la única información que se podría suministrar, la información de formulación no se puede suministrar hasta no validar con concejo municipal y con la población. En cuanto al mapa de estructura ecológica principal (ecosistemas lentos), se debe solicitar a Cormacarena.

3. Presentación del análisis preliminar de áreas de referencia vs. PBOT vigente.

Una vez realizada la presentación del diagnóstico de revisión y ajuste del PBOT se continúa con el análisis preliminar de revisión de áreas de referencia versus el PBOT actual. Se establecen cuáles son los acuerdos que están vigentes y la información del PBOT complementaria al ejercicio de área de referencia del modelo inicial.

Para que este ejercicio presente unos mejores resultados se requiere realizar la revisión de las áreas presentadas, las zonas urbanas que presentan superposición con las áreas de referencia (Remolino y Guadalupe). Asimismo, se deberían tener en cuenta las zonas de expansión, para evitar a futuro posibles conflictos.

Funcionarios de la alcaldía manifiestan las siguientes inquietudes

- ¿Existe un plan de implementación de las zidres así como el del PBOT? Se describe el proceso de planificación del PDRI, el cual debe desarrollarse una vez se concertó la identificación y delimitación de las zidres.
- ¿Se cruza este proyecto con contratos paz? Para determinar esto, se requiere revisar como se cruza el desarrollo de las zidres con los contratos Plan para la Paz.
- ¿Cómo se articula la implementación de las zidres con mercado de tierras? A través de los instrumentos de gestión y financiamiento se ayudaría a controlar el tema de especulación.

La doctora Dora Inés Rey propone como parte del proceso que se viene adelantando, una retroalimentación en doble vía que permita la armonización de las zidres con los PBOT y como parte de las funciones establecidas en la Ley 1551 de 2012 en su artículo 3.

4. Conclusiones:

Se ofrece todo el apoyo del equipo técnico de la UPRA al secretario de planeación en el marco de la Ley 1551 de 2012 art 3 en su proceso de revisión y ajuste del PBOT. Asimismo, se hace la solicitud para que el Secretario de Planeación solicite al alcalde una reunión con todo su gabinete para desarrollar un tema pedagógico que permita comprender todas las implicaciones de las zidres y los beneficios que esta ofrece para el territorio.

El abogado Jorge Ramírez hace un balance de los contenidos de la revisión del PBOT que ya se tienen listos y al que podría acceder para articularla con la propuesta de áreas de referencia para la identificación de zidres. El consorcio manifiesta que se puede entregar toda la información, pero queda pendiente áreas de expansión y polígonos suburbanos porque están como propuesta y no ha sido aprobada.

Se solicita continuar la agenda de revisión de las áreas de revisión en la tarde, para identificar una ruta con el equipo consultor que permita coordinar el apoyo en la revisión del PBOT.

Se requiere incluir dentro de la ruta una jornada pedagógica con el gabinete de la alcaldía para informarlos y dilucidar todas las inquietudes con respecto a las zidres.

El secretario de planeación propone generar una propuesta de ruta con el señor alcalde y posteriormente comunicarlo a la UPRA para ser concertado.

Se suspende la jornada y se queda a la espera de una próxima reunión para concertar la propuesta de ruta que genere la administración.

Compromisos adquiridos durante la reunión

Compromiso	Responsable	Fecha
Entrega de información sobre las zonificaciones de cadenas productivas generadas por la UPRA	UPRA	Semana del 26 de febrero
Entrega de información detallada del PBOT para articular al análisis de áreas de referencia como insumo para la identificación de zidres.	Consortio – Alcaldía de Puerto López	22 de febrero de 2018

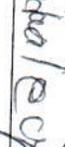
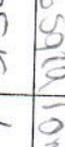
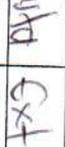
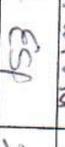
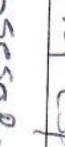
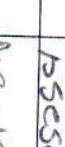
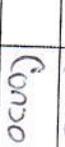
Próxima reunión	Fecha: Por definir Hora: Lugar: Alcaldía de Puerto López
	Nota: Este formato fue diligenciado por Andrea Moreno.

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIONES

CÓDIGO
VERSIÓN
FECHA

PLE-FT-004
2



1. Fecha	2. Lugar	3. Hora	4. Área responsable	5. Persona Responsable	6. No. Páginas	
23 Febrero 2018	ICA - Pro López	8:00 AM	UPRA	Dora Inés Bay	12:00 PM	
Proceso de revisión de áreas de referencia vs PBDT Pro López						
7. Tema	8. Nombres y Apellidos	9. Entidad	10. Cargo	11. Celular / Teléfono	12. Correo Electrónico	13. Firma
	Alejandro Flores	UPRA	Asesor Especialista	3165305361	alejandro.flores@upra.gov.ec	
	Luis F. Sarmiento	UPRA	Prof. Esp.	2417307	luis.sarmiento@upra.gov.ec	
	Dora Inés Bay	UPRA	Coordinadora	310294512	dora@upra.gov.ec	
	Alvaro Francisco de la Cruz	UPRA	Coordinador	3002109963	alvaro.delacruz@upra.gov.ec	
	Romir Gómez	UPRA	Analista	3004865910	romir.gomez@upra.gov.ec	
	Dora Inés Bay	UPRA	Directora Técnica	3013782549	dora@upra.gov.ec	
	Yonathan Koto	UPRA	Analista	3114454174	yonathan.koto@upra.gov.ec	
	Dora Inés Bay	UPRA	Coordinadora	Ext 1404	dora@upra.gov.ec	
	Andrea del Pilar Moreno	UPRA	Prof. Esp.	2457307	andrea.moreno@upra.gov.ec	
	ERICK GIL	ALCADIA	Asesor	3203960072	erick.gil@hotmail.com	
	Mónica Górriz Padilla	Candorino	Analista	3153882658	monica.goriz@hotmail.com	
	Miguel Andrés Martínez	ALCADIA	SEC. PLANIFICACION	3102341157	miguel.andres@gmail.com	
	Angel González	Consorcio	Arquitecto	3123639975	angelgdbk582@gmail.com	
	Miguel Daniel Díaz	Consorcio	SIG	3153639865	urbanistica.pdp@gmail.com	
	Dora Inés Bay	UPRA	Secretaria	311249544	dora@upra.gov.ec	
	Dora Inés Bay	UPRA	Analista	300842072	dora@upra.gov.ec	

La información y datos personales suministrados a la UPRA por parte de sus usuarios a través de los diferentes canales de recolección de información, son utilizados para fines de control de asistencia, estadísticas y de conocimiento. Los principales consiliados con el fin de orientar acciones de difusión de productos, servicios, convocatorias a eventos presenciales o virtuales, envío de noticias y boletines con información de interés para el usuario. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso aplicarán las excepciones de la ley. El suministro de dichos datos autoriza a la UPRA a recolectarlos, almacenarlos, usarlos y actualizarlos conforme a la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios y al MANUAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES E INFORMACIÓN PROPIEDAD O BALO RESPONSABILIDAD DE LA UPRA, adoptado por la Entidad. Los titulares de los datos recolectados podrán ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, a través del correo electrónico atencionausuario@upra.gov.ec. Recibida la solicitud en los términos requerimientos legislativos, jurisdiccionales y técnicos.